

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU VI REGIÓN

SERVIU VI REGIÓN (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 26
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>101.267.495</b>
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		1.869
	01	Arriendo de Activos No Financieros		10
	03	Intereses		1.859
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		190.633
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		72.100
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		54
	99	Otros		118.479
09		APORTE FISCAL		98.731.070
	01	Libre		98.731.070
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.093.027
	99	Otros Activos no Financieros		2.093.027
12		RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS		9.172
	02	Hipotecarios		9.172
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		218.724
	03	De Otras Entidades Públicas		218.724
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		175.043
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		43.681
15		SALDO INICIAL DE CAJA		23.000
		<b>GASTOS</b>		<b>101.267.495</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	02	1.932.137
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	297.664
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		20.560
	04	Mobiliario y Otros		15.058
	05	Máquinas y Equipos		5.502
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		26.277.535
	02	Proyectos		26.277.535
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		72.739.352
	01	Al Sector Privado		72.739.352
	019	Subsidios Rurales		34.709
	023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda		32.570.591

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU VI REGIÓN

SERVIU VI REGIÓN (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 26
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	025	Sistema Subsidio Habitacional		3.242.159
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		6.227.924
	127	Subsidios Leasing		14.076
	132	Sistema Integrado de Subsidio		13.818.608
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		16.831.285
34		SERVICIO DE LA DEUDA		237
	07	Deuda Flotante		237

**GLOSAS :**

01	Dotación Máxima de Vehículos		8
02	Incluye :		
	a) Dotación máxima de personal		120
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$		10.669
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En Territorio Nacional en Miles de \$		36.057
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
	- N° de personas		2
	- Miles de \$		11.606
03	Incluye :		
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575		
	- Miles de \$		6.752